



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA ATENDER LA SOLICITUD PARA EMITIR LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR AGRAVIO COMPARADO EN EL ESTADO DE SONORA

Siendo las 18:00 horas, horario del centro de México y 17:00 horas, horario del pacífico, del 18 de enero de 2021, por medio de la plataforma de zoom se reunieron Blanca Saldaña López del Instituto de la Mujer Sonorense, Ana Jetzi Flores Juárez del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Edna Guzmán García y Mariana Hernández Nolasco de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las representantes académicas: María del Rosario Molina González, Ana Fátima López Iturríos y María del Rosario Robles Robles, así como Sergio M. Cedillo Fernández de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), quienes conforman el Grupo de Trabajo integrado para analizar la solicitud para emitir la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Sonora por Agravio Comparado. La reunión tuvo el siguiente orden del día: 1. Análisis y en su caso aprobación de los temas que se abordarán en el estudio de la solicitud para emitir la Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado en el estado de Sonora y 2 Asuntos generales. Durante la sesión intervinieron cada una de las participantes, quienes señalaron que los temas que se deben abordar en la etapa de análisis deben ser aquellos que configuran el Agravio Comparado, definido en el Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Tras varias intervenciones, las integrantes tomaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS: -----

PRIMERO. Los temas que se abordarán en la etapa de análisis son: violencia política, paridad de género, derechos sexuales y reproductivos, implementación de la NOM 046 y violencia familiar.-----

SEGUNDO. Las integrantes del Grupo de Trabajo sesionarán el 20 de enero del 2020 para analizar y en su caso aprobar los cuestionarios y la agenda de entrevistas.-----

TERCERO. Se integran los siguientes sub-grupos de trabajo: 1. Violencia política, Mariana Hernández Nolasco, Blanca Saldaña López, Ana Fátima López Iturríos, Rosario Robles Robles; 2. Derechos sexuales y reproductivos, implementación de la NOM 046 y violencia familiar, Ana Jetzi Flores Juárez, Rosario Molina González y Sergio Miguel Cedillo.-----

LA PRESENTE ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

Mtra. Blanca Saldaña López
Instituto Sonorense de las Mujeres

Dra. Ana Jetzi Flores Juárez
Instituto Nacional de las Mujeres

Dra. Ana Fátima López Iturríos
Representante académica nacional
(Catedra UNESCO)

Lcda. Mariana Hernández Nolasco
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Dra. María del Rosario Robles Robles
Representante académica local
(Universidad Estatal de Sonora)

Dra. María del Rosario Molina González
Representante académica local
(Universidad de Sonora)

Sergio Miguel Cedillo Fernández
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

